



**AYUNTAMIENTO**  
**Distrito Juma Bejucal**  
Gestión 2020 - 2024

**Director del Distrito Municipal Juma Bejucal.**

“Sólo la unidad del pueblo y la solidaridad de sus dirigentes garantizan la grandeza de las naciones.”

**ANDRÉS BELLO**

**Lic. Osiris Martinez**  
Director Municipal Juma Bejucal



# BOLETÍN INFORMATIVO 018

## ABRIL 2022

### PARTICIPACIÓN DEL JUMA BEJUCAL EN LA GRAN ASAMBLEA ELECCIONARIA



El Lic. Osiris Martínez Director Municipal Juma Bejucal participó en la gran Asamblea eleccionaria para elegir la Directiva de la Federación Dominicana Distritos Municipales Region Cibao Sur.

### SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO EL DISTRITO JUMA BEJUCAL GANA MÁXIMO GALARDÓN DE TRANSPARENCIA EN PREMIOS JUAN PABLO DUARTE. (FEDODIM)



El Lic. Osiris Martínez Director Municipal recibió junto a su equipo administrativo el Máximo galardón de los VII Premios Juan Pablo Duarte, en el renglón TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES, celebrado por la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM). Martínez agradeció a todo su equipo de trabajo que siempre les acompaña día a día en la gestión municipal, donde trabajan arduamente para mantenerse en el 1er lugar de los 235 Distritos Municipales.

### RECONOCIMIENTO AL LIC. OSIRIS MARTÍNEZ.



Se realizó un torneo entre los Gigantes de los Arroces, Rechazos de Boca de Juma, los Chalelucos de Danilo, la Familia de San Isidro, los Piratas de los Quemados y la Selección de Juma, los cuales entregaron al LIC. OSIRIS MARTINEZ un reconocimiento

Por sus grandes aportes incondicional al deporte, y estar siempre a disposición al llamado cuando se le necesita, por su humildad y sacrificio les hacemos merecedor de este presente.

**Abril 2022**

#### EJES DE DESARROLLO

- ❖ Salud
- ❖ Educación
- ❖ Limpieza
- ❖ Desarrollo Comunitario
  - ❖ Cultura
  - ❖ Deporte
  - ❖ Transparencia
  - ❖ Seguridad
- ❖ Trabajo en Equipo
- ❖ Equidad y Sostenibilidad
- ❖ Participación Social

#### EVENTOS 2022

**Abril**

PARTICIPACIÓN DEL JUMA BEJUCAL EN LA GRAN ASAMBLEA ELECCIONARIA.

SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO EL DISTRITO JUMA BEJUCAL GANA MÁXIMO GALARDÓN DE TRANSPARENCIA EN PREMIOS JUAN PABLO DUARTE. (FEDODIM)

BACHEO EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO.

DISCURSO DEL DIRECTOR DE JUMA BEJUCAL LIC. OSIRIS MARTÍNEZ, RENDICIÓN DE CUENTAS GOBIERNOS LOCAL.



## BACHEO EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO.



El Lic. Osiris Martínez Director Municipal Juma Bejucal no se detiene, dando oportuna respuestas a las comunidades.

## COMPARTIR DE HABICHUELAS CON DULCE



El Lic. Osiris Martínez director Municipal Juma Bejucal compartió junto a su equipo de trabajo en el ayuntamiento Municipal, una deliciosa habichuela con dulces con motivo a la semana santa. Martínez expresó a sus colaboradores y a todos los munícipes pasarla bien junto a su familia en armonía y en tranquilidad.

## LANZAMIENTO OPERATIVO SEMANA SANTA 2022



El Lic. Osiris Martínez Director Municipal Juma Bejucal participó en el lanzamiento operativo Semana Santa 2022 en conjunto con las autoridades municipales de Monseñor Nouel.

## DISCURSO DEL DIRECTOR DE JUMA BEJUCAL

### LIC. OSIRIS MARTÍNEZ, RENDICIÓN DE CUENTAS GOBIERNOS LOCAL.



Buenos días a todos los ciudadanos de este distrito y demás invitados, que nos honran con su presencia en este memorable día para el Distrito Juma Bejucal y la Provincia Monseñor Nouel, damos las gracias a Dios por permitirnos estar aquí, diciéndole a nuestra gente que cuando se quiere se puede, saludando la presencia de la honorable sala de esta junta Elido del Carmen

Rodríguez presidente de la junta de vocales, Héctor Núñez vicepresidente, Ana De Jesús Encarnación, ingeniero Arismendy Paredes Reyes y agrimensor Antonio Rosario.

Un día como hoy 24 de abril del año 2020 asumimos el compromiso de dirigir los destinos de este Distrito Juma Bejucal, hoy que en la historia de la Republica Dominicana se celebra el día nacional de los ayuntamientos los cuales son regulados por la ley 176-07 gracias a la Federación Dominicana De Distritos Municipales (FEDODIM).

Sería una ingratitud de nuestra parte no dar gracias a nuestro eficiente equipo que nos ha acompañado en esta trayectoria, hoy podemos rendir cuentas con la finalidad general de transparentar los recursos que hemos recibido y administrado en este distrito durante un año, garantizando el buen





manejo en la distribución con equidad, con transparencia de éstos ya que lo hemos invertido en diferentes comunidades a través del presupuesto participativo y descentralizado de la mano con los representantes de la junta de vecinos que citaremos a continuación: Don Andrés, El Comajon, Cristo Redentor, San Isidro, 30 de Junio, Los Trinitarios, Los Barros, Las Trinitarias, Las Hortensia, Bejucal, Ensanche Naco, Zona E, Zona F, San Lucas.

Hoy éstas comunidades que hemos mencionado le ha cambiado su entorno y le ha aumentado su plusvalía de sus inversiones a través de los recursos que hemos invertido de lo que le corresponde del presupuesto participativo ya que nunca la gran mayoría de éstas habían sido tomado en cuenta según los comentarios de sus residentes.

En el año 2021 dimos el primer picazo en la escuela laboral y hoy está en más de la mitad de su construcción, en ese mismo año iniciamos el parque infantil de san isidro y está en fase de terminación y entrega a la comunidad, también iniciamos la remoción de la cancha de San Isidro y también está en fase de terminación, en los próximos días la entregaremos a la comunidad para su recreación.

Nuestro distrito Juma Bejucal sin temor a equivocarnos ha sido uno de los distritos donde más



varilla y cemento se ha invertido en tan solo dos años de nuestra gestión, en edificaciones aceras y contenes entre otros, hoy podemos exhibir un distrito limpio por el gran esfuerzo que hemos venido haciendo con nuestros colaboradores y con cada uno de los encargados de diferentes departamentos hemos sido justos y equitativo

ya que hemos impactado de manera positiva toda las demarcaciones del Distrito Juma Bejucal.

Podemos destacar con orgullo ser el único distrito que se ha mantenido en el ranking número uno de los 235 distritos municipales del país por tal razón acabamos de recibir el segundo galardón a LA TRANSPARENCIA Y LAS BUENAS PRACTICAS MUNICIPALES por la forma que hemos venido administrando los recursos que hasta ahora hemos recibido, tanto de la Tesorería Nacional como los ingresos propios.

Esperamos en Dios que nos siga dando sabiduría y entendimiento como le dio al rey Salomón para seguir desarrollando este distrito como sus ciudadanos lo merecen

Me despido con esta frase del ilustre Juan Pablo Duarte se justo los primeros si queréis ser felices. y nosotros en este año de rendición de cuenta hemos sido justo en la distribución de sus recursos, que Dios los bendiga a todos y todas, muchas gracias.



## INICIO DE LA INSTALACIÓN DEL CAJERO AUTOMÁTICO EN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

El Lic. Osiris Martínez Director Municipal Juma Bejucal en conjunto con el presidente de la sala capitular Elido Rodríguez y representante del banco del reserva, ingeniero a cargo dieron el primer picazo para el inicio de la instalación del cajero automático en el ayuntamiento Municipal. El distrito de Juma Bejucal seguirá avanzando a pasos firmes como nunca antes en la historia, garantizando el bienestar social.

## LIGA MUNICIPAL DOMINICANA DONA CAMION 2023 POR BUENA GESTION DEL DIRECTOR MUNICIPAL OSIRIS MARTÍNEZ.

Bonao, Monseñor Nouel.- La mañana de este Lunes 25 de Abril se llevó a cabo la donación de un camión 2023 designado para una mejor recolección de los desechos sólidos en todo el Distrito Juma Bejucal. El mismo fue donado por el presidente Luis Abinader a través de la Liga Municipal Dominicana en la persona de su secretario general el Dr. Víctor D' Aza.

Más que una donación, esta entrega corresponde a la condecoración de la gestión realizada por el Licdo. Osiris Martínez como Director Municipal del Distrito Juma Bejucal, ya que este resultó ganador del Premio Juan Pablo Duarte, mismo que reconoce el porcentaje más alto del sismap municipal, el cual se logra demostrando transparencia en la gestión, y las buenas prácticas municipales.







Dicha actividad también contó con la presencia de diferentes personalidades encargadas de dar seguimiento al buen funcionamiento de los ayuntamientos, dentro de estas, el Director Ejecutivo de la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), Dr. Pedro Richardson.

Por su parte el Director Municipal del Distrito Juma Bejucal Licdo. Osiris Martínez, agradeció al Presidente de la República, La Liga Municipal Dominicana, y las

diferentes personalidades involucradas por reconocer su gestión a través de este tipo de donaciones, al mismo tiempo aseguró, velar por la continuidad de la transparencia y el buen servicio en el desarrollo de sus funciones, señalando que estas son pos del beneficio colectivo de las diferentes comunidades.

## CELEBRACIÓN EL DÍA DE LA SECRETARIA



Alcalde Distrital Lic. Osiris Martínez celebró el día de la secretaria a las colaboradoras del Distrito Municipal Juma Bejucal, palabras del Alcalde- muchas gracias a todas ustedes por el esfuerzo realizado día a día para que nuestra institución brille más y más.

Ustedes son la columna nuestra para realizar el trabajo que demanda nuestra población. Muchas gracias y feliz día de las secretarías.

## REUNIÓN CON EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA JOSÉ IGNACIO PALIZA

El Lic. Osiris Martínez Alcalde Distrital participó en una importante reunión con el ministro de la presidencia José Ignacio Paliza, quien vino a hacer un importante aporte en la iglesia de Fatima. En dicha actividad estuvieron autoridades provinciales, municipales y distritales de Monseñor Nouel.



## INVITACIÓN A BAF TRAINING



El Lic. Osiris Martínez Alcalde Distrital Juma Bejucal agradece la invitación que le hicieron los organizadores de BAF TRAINING, los cuales orientaron en su rueda de prensa en el municipio de bonao sobre la ruta de la carrera que se llevará a cabo el próximo 8 de mayo.



## DIRECTOR DEL DISTRITO JUMA BEJUCAL CELEBRA DIA DEL TRABAJADOR A SUS EMPLEADOS.



Bonao,  
Monseñor  
Nouel.- El  
Director del  
Distrito Juma  
Bejucal Licdo.  
Osiris  
Martínez,  
auspició este  
Viernes 28 de  
Abril 2022 la  
acostumbrada  
fiesta del "Día  
del Trabajador"  
a todos sus  
empleados,  
misma que es  
celebrada en  
nuestro país  
cada 01

Primero de Mayo, bajo el fin de reconocer la entrega y responsabilidad de cada una de las personas que a través de sus funciones, logran el desarrollo eficaz de los espacios laborales en los que se desarrollan.

La actividad destinada especialmente a cada uno de los empleados que conforman la Junta Distrital Municipal de Juma Bejucal, tuvo lugar en una piscina de la misma localidad, en la que todos compartieron desde tempranas horas de la mañana, hasta terminar la tarde.

Entre risas, juegos, y bebidas refrescantes culminaron el día, manifestando a su vez sentirse contentos por el reconocimiento a su labor a través de una actividad tan amena. Al mismo tiempo, agradecieron al Director del Distrito Juma Bejucal Licdo. Osiris Martínez, por tomar en cuenta el trabajo que han venido realizando para el buen funcionamiento de su gestión.

## PROGRAMA RECOGIDA DE BAZURA

CAMION	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
F01, HORA DE INICIO, 5: 00 A.M. chofer Rafael Tavera	<b>Comunidades:</b> Juma Adentro, Duarte, callejón Félix Nova	<b>Comunidades:</b> Fernando hacia La cueva, Boca de Juma Hasta La rotonda.	<b>Comunidades:</b> Chachito Díaz, Jatico, Caño Grande, Rotonda, Entrada Falcombridge.	<b>Comunidades:</b> San Isidro completo.	Si es necesario en caso de avería del Camión.
F02, HORA DE INICIO, 6:00 A.M. CHOFER, Andy Linares.	<b>Comunidades:</b> Marino López, Los Cancanes, la trinitaria, Los Romero, La Trocha.	<b>Comunidades:</b> Bejucal, Entrada del play Bejucal, Callejón De Neney, Embajada, Toño Mejía, Callejón de Teodoro.	<b>Comunidades:</b> Callejón Juan Morfa, Callejón Lo Mesa, Callejón Los cachimbos, Ensanche Naco, Los cercados, Callejón de Bolo.	<b>Comunidades:</b> Hortensia 1ra. Don Andrés, Callejón De Sinencio.	Si es necesario en caso de avería del Camión
F03, HORA DE INICIO, 6:00 A.M. CHOFER, Víctor Arias Liranzo ( Chiquitín)	<b>Comunidades:</b> Barros 1, Barros 2	Barrio Jan, La Francisco Peña Gómez.	Los Buzo, Barrio Karina, Calle Bolsillo. Los pilones	Nuevo Amanecer, Fomento Arrocerero, Entrada Falcombridge, Bonaito. Ensanche Naco.	Si es necesario en caso de avería del Camión
F04, HORA DE INICIO, 6:00 A.M. CHOFER: Ovalle ( Bulilo)	<b>Comunidades:</b> Play De Juma adentro, Monte Verde, La antena, Callejón De Hatico.	<b>Comunidades:</b> Los Bomberos,	<b>Comunidades:</b> Los trinitarios.	Si es necesario en caso de avería del Camión	<b>Comunidades:</b> Cenaca, Fomento Arrocerero.





## **JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL JUMA BEJUCAL**

FUNDADA EL 20 DE ENERO DEL 2004  
CREADO POR LA LEY 19-04

RNC: 430037664

### **DERECHOS DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS/CLIENTES DEL DISTRITO MUNICIPAL JUMA BEJUCAL ANTE EL GOBIERNO LOCAL PARA EL MANEJOS DE LOS DESECHOS SOLIDOS:**

Enero -2022

- Todo ciudadano debe respetar y ajustarse al calendario establecido para la recolección de los desechos sólidos de su sector, calle, paraje, colocando sus desechos solo en las fechas establecidas y en el frente de su propiedad o que administra (vivienda, negocio o lugar específico de la edificación en caso de apartamentos, talleres, bancas, Gym, centros médicos, oficinas y establecimientos que producen determinados tipos de desechos)
- El ciudadano/cliente tiene el derecho y deber de denunciar a toda persona o empresa que coloque sus desechos sólidos en los tiempos que no le corresponde su ruta de recolección.
- Los ciudadanos/clientes, empresas afines tienen el deber de colocar sus desechos sólidos en envases adecuados que permitan la recolección de los mismos y que se produzcan esparcimientos desordenado de los desechos en su frente o en lugar de colocación de los mismos.
- Los ciudadanos/clientes tienen el deber y el derecho de denunciar a personas y empresas que coloquen desechos no empacado ya sea, en su frente o en cualquier punto que lo hayan visto.
- En los casos de personas, empresas y demás propietarios de solares sin construcción o con mejoras (construcción a medias) en ellos, tienen el deber y responsabilidad de mantenerlo limpios en su interior y perímetros.

- Los ciudadanos/clientes tienen el deber de mantener limpio el frente de su casa y/o establecimientos comerciales.
- Los ciudadanos/clientes tienen el deber de cumplir con el compromiso de pago de los arbitrios que generen por el servicio de la recogida de los desechos sólidos establecidos por la Junta Del Distrito Municipal Juma Bejucal, en el tiempo hábil y evitar atraso en dicho compromiso.
- Hacer uso de los servicios públicos municipales en las condiciones establecidas en las ordenanzas y reglamento municipales.
- Exigir que las competencias propias, coordinadas y delegadas sean prestadas con compromiso, integridad, transparencia y equidad ante la Junta Distrital, las instancias de lo contencioso administrativo, instancia de control interno y externo de la administración pública.
- Participar en la gestión municipal de acuerdo con lo dispuesto en las leyes y reglamentos.

  
Félix Núñez Valerio  
Enc. De Servicios, Ornato  








## JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL JUMA BEJUCAL

FUNDADA EL 20 DE ENERO DEL 2004  
CREADO POR LA LEY 19-04

RNC: 430037664

### **DERECHOS DEBERES Y OBLIGACIONES DEL GOBIERNO LOCAL ANTE LOS CIUDADANOS/CLIENTES DEL DISTRITO MUNICIPAL JUMA BEJUCAL, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL.RD. PARA EL PROCESO Y MANEJOS DE LOS DESECHOS SOLIDOS.**

Enero-2022

El artículo 19 de la ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y Los Municipios Reza lo siguientes: son competencias propias de los ayuntamientos y por ende deberes y obligaciones las siguientes:

#### **Servicios Municipales Mínimos:**

El ayuntamiento prestara, con carácter obligatorio los siguientes servicios mínimos:

servicios de cementerios y fúnebres, recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos, urbanos y rurales, limpieza vial, acceso a los núcleos de población, reconstrucción y mantenimiento de calles, aceras y contenes, caminos rurales, plazas, parques públicos, biblioteca pública, instalaciones deportivas, matadero, mercado, protección y defensa civil, prevención y extinción de incendios, protección del medio ambiente, planeamiento urbano y servicios sociales básicos, la construcción, reconstrucción y mantenimiento de autopistas y carreteras intermunicipales son responsabilidad del gobierno central.

Por tanto: sobre el manejo de los desechos sólidos la Junta Del Distrito municipal Juma Bejucal se compromete a:

- Establecer un calendario de rutas y frecuencia específico para la recolección de los residuos sólidos en los diferentes sectores del Distrito Municipal Juma Bejucal y hacerla pública, para que sea de conocimiento general.
- Disponer de los equipos necesarios para la adecuada y eficiente recolección de los desechos sólidos, así como también una partida presupuestaria para el mantenimiento y manejo de los mismos.
- Darle un manejo adecuado a la disposición de los desechos sólidos recolectados en el Distrito Municipal de Juma Bejucal.

- Designar el personal necesario brigadas entrenadas y equipadas para el aseo urbano sub urbano y rural de los espacios públicos vías de acceso y circulación de los ciudadanos/clientes del Distrito Municipal de Juma Bejucal.
- Destinar un presupuesto y fondo especializados para la gestión de los servicios y manejo de los desechos sólidos en el Distrito Municipal de Juma Bejucal.
- Crear campañas publicitarias constantes, por todos los medios de comunicación y de manera presencial para instruir a los ciudadanos/clientes sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos y así crear conciencia sobre su importancia.
- Poner la ejecución las resoluciones y ordenanzas evacuadas con el fin de preservar las áreas verdes y el medio ambiente en todo el Distrito Municipal De Juma Bejucal.
- Aplicar las normas establecidas a todos aquellos que violen las reglas establecidas para el manejo de los residuos sólidos en la Junta Del Distrito Municipal Juma Bejucal.

  
Lic. Osiris Vianey Martínez Sánchez  
Director  


  
Félix Ant. Núñez Valerio  
Enc. De Ornato  

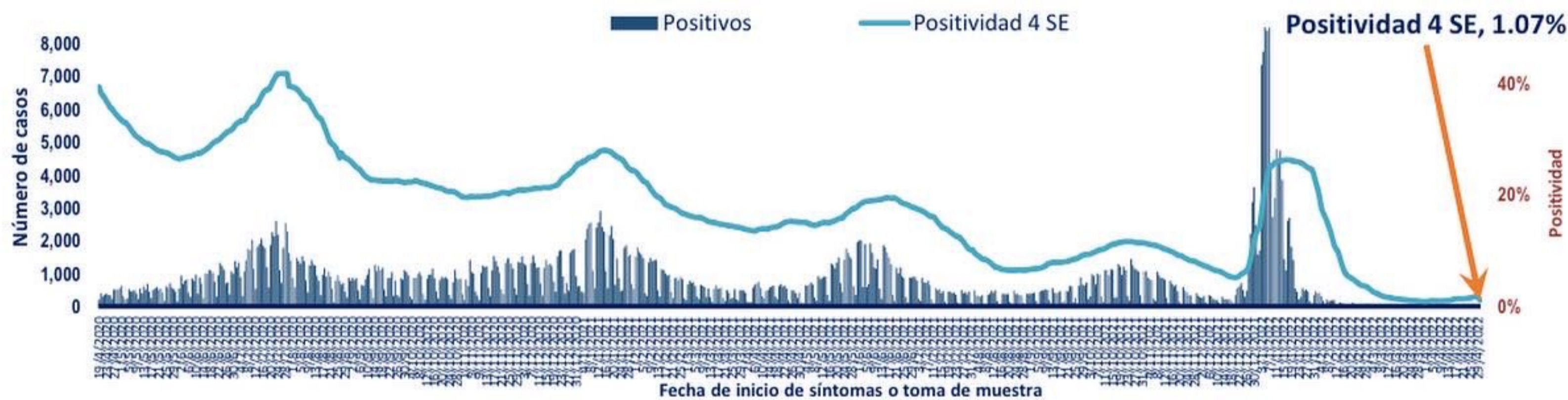



ENFERMEDAD POR  
**CORONAVIRUS 2019**  
 (COVID-19)

SITUACIÓN EN LA REPÚBLICA DOMINICANA



Figura 1. Tendencia de los casos y positividad de COVID-19 en República Dominicana



GRUPOS DE RIESGO	2,301 trabajadores de la salud	1,830 embarazadas	23.13% Fallecidos con hipertensión como comorbilidad	14.47% Fallecidos con diabetes como comorbilidad
0 DEFUNCIONES notificadas en las últimas 24 horas	0 DEFUNCIONES ocurridas en las últimas 24 horas	4,376 Defunciones en total	418.82 Mortalidad por millón de habitantes	0.76% Letalidad

SITUACIÓN LAS AMERICAS

**2,722,343** defunciones  
 ( 471 Nuevas )

**152,929,420** Casos registrados

**594,727** Casos nuevos

**2,623.38** Mortalidad por millón de habitantes

SITUACIÓN GLOBAL

**6,233,526** defunciones  
 ( 2,504 Nuevas )

**510,270,667** Casos registrados

**607,159** Casos nuevos

**803.59** Mortalidad por millón de habitantes





ENFERMEDAD POR **CORONAVIRUS** 2019 (COVID-19)

Tabla 1. Casos, defunciones y positividad por COVID-19 según provincia de residencia, República Dominicana

Provincia	Muestras procesadas <sup>a</sup>	Casos (n) <sup>b</sup>					Defunciones (n) <sup>b</sup>	
		Nuevos	Registrados	Incidencia Acumulada	Positividad (%) <sup>d</sup>	Recuperados	Últimas 24Horas	Acumulados
01 Distrito Nacional	692,742	15	150,489	14,425.90	4.36	149,591	0	682
02 Azua	34,979	0	6,348	2,856.17	1.42	6,306	0	42
03 Baoruco	18,683	0	3,484	3,449.33	0.99	3,469	0	16
04 Barahona	38,510	0	6,751	3,568.62	2.99	6,716	0	35
05 Dajabón	23,357	0	5,002	7,525.54	0.37	4,987	0	16
06 Duarte	90,355	0	13,107	4,384.89	0.36	12,868	0	238
07 Elías Piña	14,388	0	1,296	2,044.10	0.00	1,290	0	6
08 El Seibo	12,989	0	2,069	2,212.64	0.00	2,053	0	16
09 Espaillat	88,322	1	17,811	7,426.05	0.78	17,669	0	139
10 Independencia	18,259	0	2,522	4,316.72	0.00	2,508	0	13
11 La Altagracia	194,740	2	18,140	5,132.91	1.89	18,036	0	98
12 La Romana	103,992	0	17,873	6,556.57	1.81	17,649	0	215
13 La Vega	100,260	0	18,700	4,546.67	4.28	18,445	0	242
14 María Trinidad Sánchez	49,914	0	7,787	5,518.90	0.75	7,752	0	35
15 Monte Cristi	28,334	0	4,980	4,248.39	0.25	4,945	0	36
16 Pedernales	6,896	0	1,481	4,231.79	0.00	1,477	0	4
17 Peravia	30,794	1	5,305	2,686.97	0.34	5,223	0	80
18 Puerto Plata	140,575	0	19,479	5,845.67	0.49	19,314	0	169
19 Hermanas Mirabal	46,157	0	6,017	6,529.71	0.59	5,961	0	55
20 Samaná	18,535	0	2,061	1,837.55	3.42	2,049	0	11
21 San Cristóbal	89,458	0	16,653	2,612.53	0.66	16,400	0	248
22 San Juan	51,529	0	9,498	4,283.47	2.34	9,422	0	79
23 San Pedro de Macorís	67,038	0	9,653	3,165.27	2.67	9,585	0	65
24 Sánchez Ramírez	34,119	0	5,700	3,750.54	0.00	5,655	0	46
25 Santiago	331,771	2	62,090	5,940.67	2.18	61,369	0	679
26 Santiago Rodríguez	25,528	0	4,576	7,990.78	0.00	4,563	0	13
27 Valverde	68,866	0	11,213	6,345.07	0.66	11,145	0	58
28 Monseñor Nouel	40,286	0	6,341	3,638.44	0.87	6,283	0	58
29 Monte Plata	45,657	0	4,320	2,261.39	0.14	4,281	0	38
30 Hato Mayor	23,065	0	3,450	4,022.76	0.00	3,428	0	21
31 San Jose de Ocoa	15,260	0	2,615	4,806.54	0.00	2,584	0	31
32 Santo Domingo	633,838	1	119,423	4,109.53	0.59	118,514	0	890
99 No especificado <sup>e</sup>	101,237	0	13,231	-	-	13,222	0	2
<b>Total</b>	<b>3,280,433</b>	<b>22</b>	<b>579,465</b>	<b>5,545.92</b>	<b>1.07</b>	<b>574,759</b>	<b>0</b>	<b>4,376</b>

<sup>a</sup>Incluye casos positivos y negativos a SARS-CoV-2; <sup>b</sup>Incluye casos confirmados y probables; <sup>c</sup>Casos por 100,000 habitantes

<sup>d</sup>Últimas 4 semanas por fecha de confirmación de laboratorio; <sup>e</sup> Pendientes verificación territorial

Fuente: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE)

Figura 2. Defunciones COVID-19 por fecha de ocurrencia. República Dominicana

